



Editorial

Considerando la necesidad que tienen los trabajadores y la sociedad mexicana de expresar sus aspiraciones en la Máxima Tribuna del país, la CROC en voz del Líder Nacional Isaías González Cuevas ha propuesto una agenda mínima de propuestas en el inicio de las actividades de la Cámara de Diputados:

No al IVA en alimentos, medicinas, transporte y colegiaturas.

Me opondré para que no apliquen más impuestos que lesionen la economía de los trabajadores.

También será prioridad la revisión a fondo del impuesto sobre la renta (ISR.) y el IETU para aumentar la recaudación.

No a impuestos a las prestaciones sociales de los contratos colectivos de trabajo.

Estaré atento para impedir que quieran cobrar impuestos a las prestaciones sociales como fondo de ahorro, vacaciones, vales de despensa, útiles escolares, ayudas por alumbramiento entre otras.

Crear el seguro de desempleo.

Me uniré a la propuesta para la creación del seguro de desempleo, como un sistema obligatorio que contemple el ingreso económico mensual a los trabajadores que pierdan su empleo.

- Se otorgara el servicio del seguro social a todos los desempleados.
- Promoveré una reforma de ley que otorgue cobertura del IMSS al trabajador en situación de desempleo así como a su familia, con cobertura médica total.

No más Medidas Económicas contra los Trabajadores y sus Familias.

Rechazamos la eliminación de subsidios al consumo popular en energía eléctrica, gas, gasolina porque sería en perjuicio de la mayoría de la población mexicana. Rechazamos que no se cobre Impuestos a

los grandes grupos que usan las llamadas exenciones, regímenes especiales y consolidación fiscal.

Crear el Instituto Nacional de la Productividad.

Promoveré la creación del Instituto Nacional de la Productividad que será el responsable de medir y repartir los beneficios económicos del incremento de la productividad y la competitividad.

Reforma de la Ley Federal del Trabajo.

Defender las conquistas históricas que se encuentran delimitadas en el Art. 123, por lo que cualquiera pretensión de modificarlo o modificar la ley federal del trabajo deberá tender a mejorar y garantizar los derechos constitucionales de los trabajadores.

De manera especial cuidar los derechos colectivos cómo el de huelga; la libertad de asociación sindical; la contratación colectiva; la estabilidad en empleo; la autonomía sindical; el sistema tripartita.

Creación del Consejo Económico y Social.

Para fortalecer el sistema democrático de nuestro país, crear este órgano público, autónomo, plural con personalidad jurídica y patrimonio propio, donde esten representados tanto los académicos, como los empresarios, los organismos sindicales mas representativos para que la sociedad pueda opinar, proponer políticas públicas ante el ejecutivo, legislativo y judicial.

Ley de Infonavit

Propongo una ley de Infonavit para que los créditos otorgados sean en pesos y no en veces de salarios mínimos. También propongo que la superficie de vivienda sea por lo menos de 50 m. mínimo para que sea habitable.

Así como la creación de la ley de emergencia económica, fortalecer el empleo, apoyar a las PYMES., es conveniente recordarle a los hoy Diputados de sus promesas de campaña, no permitas que se quede en meros ofrecimientos, tu nos diste un voto de confianza y tienes derecho a exigirnos resultados.